

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

52.247/08. *Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Teruel por el que se somete a información pública la admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación «Leticia y M.^a Angeles» número 6414.*

Por Arcillas y Minerales Mahu, S.L., con domicilio en Calle Minas, número 2, 1.º D, de Utrillas (Teruel), ha sido presentada una solicitud de Permiso de Investigación para recurso de la Sección C) arena y arcilla, con el nombre de Leticia y M.^a Angeles, al que ha correspondido el número 6414, para una extensión de 11 cuadrículas mineras, ubicadas en terrenos pertenecientes al término municipal de Alpeñés y Torre los Negros, de esta provincia, y con la siguiente designación:

Vértices	Longitudes (W)	Latitudes (N).
Pp-1	1.º06'40''	40.º49'20''
2	1.º05'20''	40.º49'20''
3	1.º05'20''	40.º50'00''
4	1.º05'00''	40.º50'00''
5	1.º05'00''	40.º49'20''
6	1.º04'20''	40.º49'20''
7	1.º04'20''	40.º49'00''
8	1.º05'20''	40.º49'00''
9	1.º05'20''	40.º48'40''
10	1.º06'00''	40.º48'40''
11	1.º06'00''	40.º49'00''
12	1.º06'40''	40.º49'00''

Cerrándose así el perímetro solicitado de 11 cuadrículas mineras, longitudes referidas al meridiano de Greenwich.

Habiendo sido admitida definitivamente dicha solicitud, se somete a información pública con el fin de que en el plazo de veinte días a partir del siguiente a esta publicación puedan formularse ante este Servicio Provincial las alegaciones que se estimen pertinentes.

Teruel, 1 de agosto de 2008.—El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo.—Francisco Melero Crespo.